

Comunidad Autónoma / Departamento / Estado	CASTILLA Y LEÓN
Municipio	PEÑAFIEL
Edificio	Santa María de Mediavilla
Dirección	
Coordenadass	41.5966593 -4.1217592
	
Descripción	<p>Robusta Torre-Campanario elaborado en Piedra, de estilo Barroco, que presenta un balcón corrido en la Altura de la sala de Campanas. Su construcción se llevó a cabo tras el hundimiento de una anterior torre gótica en 1663, que se produjo por los graves problemas de estabilidad que presenta la iglesia al hallarse en pendiente en algunas de sus partes.</p> <p>La Sacristía de la iglesia se encuentra en la parte baja de dicha torre.</p> <p>La torre se comenzó en 1663. En 1666 se había elaborado el primer cuerpo, el inferior. Después de 1674 ya se había elaborado el segundo cuerpo y en 1681 se encontraba por la mitad del tercer cuerpo. La Torre se cierra elaborando la Sala de campanas en 1689.</p>
Campanas	<p>Un buen conjunto de bronce son los que conserva la Torre de esta Iglesia. Corresponden a fechas de fundición como 1778, 1806 y 1882.</p> <p>Las Campanas de esta iglesia son, en conjunto, las más grandes de la Villa de Peñafiel, debido a la importancia que tuvo ésta iglesia respecto del resto de Parroquias de la Villa.</p>
Toques actuales de campanas	<p>Las Campanas se tocan el día primero de fiestas Patronales de N^a Sra. y San Roque a la hora del disparo del cohete de apertura de las Fiestas; y también en el día de Domingo de Ramos. Otro de los toques realizados es el volteo general realizado a la Salida de la Virgen de La Asunción (revestida de un manto negro) que deja ésta misma Iglesia en dirección a la Plaza del Coso, para la popular celebración de la Bajada del Ángel, en Domingo de Resurrección (Semana Santa).</p>
Conservación, mantenimiento	

Protección	<p>Peñafiel como conjunto Histórico: Aunque la Iglesia de Santa María de Mediavilla no está declarada monumento de forma explícita, forma parte del Conjunto Histórico de Peñafiel, declarado Bien de Interés Cultural como Conjunto Histórico (Código: (R.I.) - 53 - 0000363 - 00000 - REGISTRO BIC INMUEBLES: Código definitivo) declarado el 14-01-1999 y publicado el 19-01-1999.</p> <p>Esta protección genérica obliga a trabajos mucho más respetuosos con las campanas, la torre y los toques.</p>
Propuestas	<p>Esta torre, la principal de la población, no sólo debe ser un modelo de restauración de campanas sino también el inicio de una recuperación del toque manual o mecánico, de manera digna y continuada.</p> <p>Incluso, antes de ampliar el número de campanas, posibilidad que nos parece remota en estos momentos, debe pensarse en restaurar, de manera urgente, las mismas.</p> <p>Como se indica campana a campana, deben restaurarse de modo que se recupere los yugos de madera, no por estética sino por acústica y seguridad de las instalaciones. Yugos que deben tener el perfil propio de la zona, y no de otros lugares más o menos lejanos, según las conveniencias de la empresa instaladora.</p> <p>Por el contrario, debe hacer un estricto programa de restauración que incluya yugos de madera, fijando a las campanas mediante los taladros existentes. Debe evitarse la mecanización, o mejor la mecanización del volteo de las campanas, que debiera hacerse de modo estrictamente manual, pero tras un curso de formación a los posibles campaneros. La instalación mínima consistiría en un electromazo para la campana Gorda, de modo que ésta interprete al menos los tres toques de oración diarios, manteniendo así su papel original de iglesia mayor de la villa.</p> <p>La restauración debe guiarse por un criterio de calidad, eligiendo entre tres o más empresas no aquella que tenga la propuesta más económica, sino aquella que se adapte al criterio solicitado de restauración de las campanas, las instalaciones y los toques.</p> <p>Deben recuperarse no sólo los volteos de las tres campanas, de una manera armónica y coordinada, sino también el repique previo y final de las dos campanas menores, a la manera castellana. Incluso esta recuperación parece mucho más importante y urgente que la propia restauración para permitir el volteo con total seguridad.</p> <p>Incluso, para preservar la conservación y limpieza de las campanas, y ya que esta torre tiene el enorme privilegio del balcón rodado exterior, debería ponerse la red contra aves de forma que esté por fuera de las campanas y no por detrás como en la actualidad.</p> <p>Del mismo modo, y para recuperar la sonoridad original, el techo de la sala debiera estar forrado de madera, y la trapa de acceso no tener huecos sino ser estanca al sonido, para crear una mejor sala de resonancia, incluyendo el muro debajo de la campana Gorda, a la medida precisa para permitir el volteo.</p>
Autores de la documentación	ÁLVARO MUÑOZ, Mari Carmen; LLOP i BAYO, Francesc; SANZ PLATERO, Daniel
Fecha	21-08-2016

Campanas desaparecidas

Localización	Campana	Fundidor	Año fundición	Diámetro (en cm)	Peso
	<u>Campana (refundida)</u>	<u>DEL CAMPO MAZO, LEONARDO</u>	1664		
	<u>Esquilón (refundido)</u>	<u>DE LA PUENTE MONTECILLO, ANTONIO</u>	1673		
	<u>Esquilón (refundido)</u>	<u>DE LA PUENTE MONTECILLO, ANTONIO</u>	1680		
	<u>Campana grande (refundida)</u>	<u>DE LA PUENTE MONTECILLO, ANTONIO</u>	1682		

Campanas actuales

Localización	Campana	Fundidor	Año fundición	Diámetro (en cm)	Peso
Sala de Campanas	<u>Jesús, María y José (1)</u>		1806	69	190
Sala de Campanas	<u>María y José (2)</u>		1777	74	235
Sala de Campanas	<u>Santa María, La Gorda (3)</u>	<u>RUIZ, VICTORIANO</u>	1882	133	840

Información completa: [Santa María de Mediavilla - PEÑAFIEL \(CASTILLA Y LEÓN\)](#)